



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 28 de octubre de 2022

Histórica consulta sobre derechos políticos a personas con discapacidad: Congreso

Como un hecho histórico fue considerada la realización de la Consulta sobre Derechos Políticos a Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo 2022 que dará inicio el próximo 7 de noviembre.

Tras la instalación y toma de protesta del Comité Técnico Asesor de dicha consulta, Julio Valera Piedras, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, el ejercicio convocado es un partearguas en materia de inclusión política y participación ciudadana.

Destacó que la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo en cumplimiento a lo mandado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación llevó a cabo una iniciativa que busca garantizar a las personas con discapacidad el derecho de acceso a cargos públicos de elección popular, actividades de campaña y de designación en el servicio público estatal y municipal, así como el derecho de participación política en los mecanismos de participación ciudadana.

La iniciativa, dijo, sentó las bases para el desarrollo de la presente Consulta sobre Derechos Políticos a Personas con Discapacidad de Hidalgo 2022 y para la instalación del Comité Asesor que hace unos momentos tomó protesta.

En la explanada del Poder Legislativo donde fue realizada dicha actividad, Valera Piedras destacó que “el objetivo de la consulta es impulsar la participación ciudadana y establecer un diálogo con las personas con discapacidad para una reforma legislativa de gran calado y con plena participación”.

Por su parte, la diputada, Michelle Calderón Ramírez, presidenta de la Primera Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad, afirmó que la consulta fue un hecho histórico pues “hoy no hemos visto diferencias políticas, hoy nos hemos sumado en pro de una sola causa que son las personas con discapacidad y los derechos humanos”.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Además era una deuda con las personas con discapacidades de Hidalgo pues necesitaban reformas a leyes para garantizar sus derechos político-electorales.

“Lo que queremos es que las voces de todas y todos se puedan escuchar y nos digan si lo que estamos haciendo está bien”, indicó.

La consulta se realizará en las tres primeras semanas de noviembre en todas las regiones del estado y de manera virtual.



PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.